MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Desarrollo Sustentable

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015
DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

- - - En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día jueves veintinueve de enero del año dos mil quince, se hace constar que se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos, los ciudadanos: ERNESTO SALVADOR COBOS, Director General de Participación Ciudadana para el Desarrollo Sustentable, en representación del Secretario de Desarrollo Sustentable y Presidente del Consejo de Información Clasificada de esta dependencia, designado mediante oficio número SDS/053/2015, de fecha veintisiete de enero del año en curso, que se anexa a la presente para que surta sus efectos legales; ABRAHAM EDUARDO GARCÍA RABADÁN, Director General de Administración y Finanzas; YEMY BOLLÁS GONZÁLEZ , Directora de Asuntos Administrativos y Expropiaciones en representación de la Directora General de Consultoría y Control de Procesos y Titular de la Unidad de Información Pública, designada mediante oficio SDS/DGCCP/039/2015, de fecha veintiocho de enero del año en curso; ÁNGELA JAZMÍN MUÑOZ SÁNCHEZ, Subdirectora de Contraloría; quienes se encuentran presentes para desahogar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a la que fueron convocados oportunamente el veintitrés de enero del año dos mil quince. Acto seguido, el ciudadano ERNESTO SALVADOR COBOS, en representación del Presidente del Consejo de Información Clasificada de esta dependencia, solicita a la ciudadana PERCY BETANZOS OCAMPO, Directora de Gestión de Proyectos y Enlace Técnico, quien funge como suplente del Secretario Técnico del Consejo, designada mediante oficio SDS/DGPCDS/003/2015, de fecha veintisiete de enero del año dos mil quince, proceda al pase de lista, la cual se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma para los efectos legales a que haya lugar; y encontrándose presentes la totalidad de los miembros que deben integrar el Consejo, se declara por el Presidente, la existencia de quórum legal para sesionar. Hecho lo anterior, se pone a consideración de los miembros presentes la propuesta del orden del día, misma que les fue turnada oportunamente para su conocimiento y sujeta que fue a la votación de los miembros del Consejo, se aprueba por unanimidad de votos, dándose por concluido el punto número III. A continuación y en relación a la lectura del acta levantada con motivo de la sesión anterior, los miembros presentes acuerdan por unanimidad de votos, dispensar su lectura, en virtud de haber intervenido y firmado en la misma de conformidad. Hecho lo anterior, en relación al punto número V del orden del día, el representante del Presidente del Consejo pone a consideración de los miembros presentes el calendario anual de sesiones de este órgano colegiado para el año dos mil quince; por lo que una vez consideradas las fechas propuestas para la celebración de las sesiones de este órgano colegiado y no existiendo inconformidad alguna, los miembros presentes aprueban por unanimidad de votos el calendario propuesto, mismo que se anexa a esta acta. Continuando con el desahogo del punto VI del orden del día se informa a los miembros de este órgano colegiado, que con fecha veintiuno de enero del año en curso, se recibió el oficio número IMIPE/CESyV/0049/2014 de fecha doce de enero del año en curso, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, a través del cual informa a la titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, el porcentaje alcanzado en la revisión presencial a la página de transparencia de esta Secretaría, mismo que a continuación se detalla:

Sujeto Obligado	Obligaciones Normativas 8 puntos	Obligaciones Administrativas 3 puntos	Página de Internet					Cumplimiento (100%)
			Obligaciones específicas de transparencia	Obligaciones contable-administrativas	Obligaciones jurídico-administrativas	Otro tipo de información	Obligaciones de Instalaciones y atención al usuario	
			13	34	16	13	7	
Secretaría de Desarrollo Sustentable	8	3	13	33.8	16	13	7	99.8%

Lo que se hace del conocimiento de los miembros del consejo para los efectos legales a que haya lugar, quienes se dan por enterados del resultado. Pasando al punto número VII del orden del día los miembros de este Consejo proceden a revisar la actualización de la información enviada previamente por las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, propuesta como reservada o confidencial por los titulares de **la Dirección General de Consultoría y Control de Procesos y la Dirección General de Participación Ciudadana para el Desarrollo Sustentable,** quienes son sabedores de que la información presentada es bajo protesta de decir verdad y no existiendo ningún inconveniente con la información propuesta por dichas unidades administrativas, este Consejo por unanimidad de votos toma el siguiente **ACUERDO:** Se aprueba la clasificación de la información que con el carácter de reservada y confidencial, se agrega a la presente acta en CD, firmado en su carátula por los integrantes de este cuerpo colegiado, bajo la denominación de *Información Clasificada como Reservada por el Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en la Primera Sesión Ordinaria,* correspondiente al veintinueve de enero del año dos mil quince, de las siguientes unidades administrativas: **la Dirección General de Consultoría y Control de Procesos y la Dirección General de Participación Ciudadana para el Desarrollo Sustentable** lo que se realiza por este Consejo con las reservas de ley, al desconocer el universo de la información que obra en posesión de todas y cada una de las unidades administrativas que conforman la Secretaría de Desarrollo Sustentable. La actualización efectuada deberá reportarse al IMIPE en los términos y condiciones establecidas para tal efecto, por conducto de la Unidad de Información Pública de esta Secretaría. La clasificación se realiza con base en la información proporcionada y las disposiciones de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, su Reglamento y atendiendo a los principios de transparencia, buena fe y a la declaración bajo protesta que realizan los titulares de las unidades administrativas Dirección General de Áreas Naturales Protegidas y Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentable, mediante oficios número SDS/SSGAS/DGANP/004/2015, de fecha trece de enero del año dos mil quince, y SDS/SSDUV/005/2015 de fecha catorce de enero del año en curso, respectivamente, manifiestan que durante el mes de diciembre del año dos mil catorce, en las unidades administrativas a su cargo, no se generó información con carácter de reservada o confidencial. Por cuanto a las unidades administrativas: Dirección General de Ordenamiento Territorial, Dirección General de Educación y Cultura para el Desarrollo Sustentable, Dirección General de Energía y Cambio Climático, Dirección General de Vinculación para el Desarrollo Sustentable y Dirección General de Desarrollo Metropolitano, se hace constar que no enviaron ningún tipo de actualización relacionada con la información reservada o confidencial a su cargo, desconociéndose si fue porque su información no sufrió variaciones o bien, si se trata solamente de omisión. Atento a lo anterior, este Consejo tiene a bien emitir el siguiente **ACUERDO:** Deberá requerirse a los titulares de las unidades administrativas omisas, para que dentro del plazo de tres días hábiles, informen el motivo de la omisión, apercibidos que de no hacerlo, se reportará su incumplimiento al IMIPE por

conducto de la titular de la Unidad de Información Pública de esta Secretaría. No existiendo más asuntos que tratar, haciendo uso de la voz, el Presidente del Consejo da por clausurada la presente sesión, siendo las diecisiete horas con dos minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen de la misma en cinco tantos originales, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.- - - - - - - - - - -

MTRO. ERNESTO SALVADOR COBOS, Director General de Participación Ciudadana para el Desarrollo Sustentable, en representación del Secretario de Desarrollo Sustentable, Presidente Suplente del Consejo de Información Clasificada de esta dependencia e invitado.	
LIC. ABRAHAM EDUARDO GARCÍA RABADÁN, Director General de Administración y Finanzas, en su carácter de Coordinador del Consejo de Información Clasificada.	
LIC. YEMY BOLLÁS GONZÁLEZ, en representación de la Directora General de Consultoría y Control de Procesos y Titular de la Unidad de Información Pública	
LIC. ÁNGELA JAZMÍN MUÑOZ SÁNCHEZ, Subdirectora de Contraloría de la Subsecretaría de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública.	
PERCY BETANZOS OCAMPO Directora de Gestión de Proyectos y Enlace Técnico en su calidad de Secretario Técnico Suplente del Consejo de Información Clasificada	

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Desarrollo Sustentable

CALENDARIO DE SESIONES 2015

CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SESIONES	FECHA
Primera Sesión Ordinaria	29 de enero de 2015 16:30 horas
Segunda Sesión Ordinaria	26 de febrero de 2015 16:30 horas
Tercera Sesión Ordinaria	26 de marzo de 2015 16:30 horas
Cuarta Sesión Ordinaria	30 de abril de 2015 16:30 horas
Quinta Sesión Ordinaria	28 de mayo de 2015 16:30 horas
Sexta Sesión Ordinaria	25 de junio de 2015 16:30 horas
Séptima Sesión Ordinaria	30 de julio de 2015 16:30 horas
Octava Sesión Ordinaria	27 de agosto de 2015 16:30 horas
Novena Sesión Ordinaria	24 de septiembre de 2015 16:30 horas
Décima Sesión Ordinaria	29 de octubre de 2015 16:30 horas
Onceava Sesión Ordinaria	26 de noviembre de 2015 16:30 horas
Doceava Sesión Ordinaria	10 de diciembre de 2015 16:30 horas